SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 29 | Mes 03 | Año 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LADINO ROMERO ANGELA BIBIANA						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.074.130.056	DE	CAQUEZÁ				
TELEFONO DE CONTACTO	311-8830699	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	angelita1074130@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	angela.ladino@supernotariado.gov.co						
BANCO	POPULAR	No DE CUENTA	500802728167	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No 645 DE Año 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 24.661.584,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 4.110.264,00

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B.COMO APOYO JURIDICO EN LA ACTIVIDAD DE MIGRACION DE LA INFORMACION DE ANTIGUO SISTEMAAL SISTEMA DE REGISTRO ACTUAL ,LIDERADA POR EL GRUPO INTERNO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO CATASTRO MULTIPROPOSITO,ADSCRITO A LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECION, RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS .

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No.	19523	CRP No.	131223
FECHA CDP	16/01/2023	FECHA CRP	17/02/2023

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 21 | Mes 02 | Año 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: CAQUEZÁ

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 20 | Mes 08 | Año 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 21 | Mes 02 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 6 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 4.110.264,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 4.110.264,00

COBRA CON FACTURA



No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	03	2023				
AL	31	03	2023	02	30	100%	MARZO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	205.500	EPS FAMISANAR LTDA	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	263.100	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8.600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 477.200	PLANILLA DE PAGO No.	9447586270

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 24.661.584,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.370.088,00	$ 1.370.088,00	$ 23.291.496,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 5.480.352,00	$ 19.181.232,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	03	2023		MARZO
	AL	31	03	2023	02	MARZO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin. 2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema ,al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.	*Se envía estudio jurídico de MIL TRECIENTAS SESENTA Y DOS (1362) Paginas correspondientes a los tomos de matrícula del municipio de Une, correspondiente a los tomos dieciseis, quince,catorce,trece,doce,once y diez (16,15,14,13,12,11,10) donde se encuentran.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folios al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto, se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existieren simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada. 3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin. 4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad. 5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre. 6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas. 7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA y SUPERVISOR del contrato, están obligados: el primero, a subir a la Plataforma Transaccional del SECOP II, todos los documentos que hacen parte integral de la etapa contractual, y el segundo, a verificar que todos estos documentos estén en regla, con las exigencias establecidas en la contratación pública, so pena de las sanciones que haya lugar para las partes..	NUEVO SISTEMA: Mil doscientos ochenta y ocho (1288) matriculas inmobiliarias. ANTIGUO SISTEMA: sesenta (60) páginas. APERTURA DE FOLIOS: cuatro (04) matriculas inmobiliarias. HOJAS EN BLANCO: una (01) pagina. FALTA DE INFORMACION: tres (03) paginas. FALSA TRADICION: se encuentran Seis (6) registros. ANULADAS: seis (06) paginas *Se realiza la apertura de cuatro (04) folios correspondientes al tomo once (11) del municipio de Une donde informamos en el libro, página ,inscripción ,año ,tomo página que se encuentra cada uno, fecha de apertura ,municipio de ubicación y ORIP . *se realiza informe estadístico donde podemos encontrar la totalidad de los tomos revisados, paginas revisadas en nuevo sistema y totalidad de páginas del antiguo sistema, totalidad de páginas con falsa tradición. *se realiza el estudio de los tomos dieciseis, quince,catorce,trece,doce,once y diez (16,15,14,13,12,11,10)de los presuntos baldíos, que se encuentran en falsa tradición donde se encuentran seis (06) baldíos. Ingresamos los siguientes datos libro, tomo, página, nombres de las personas que intervienen en el acto, cedula, departamento municipio, vereda y tipo de acto jurídico.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LADINO ROMERO ANGELA BIBIANA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.074.130.056** de **CAQUEZÁ** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **645** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **131223** CDP No **19523**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.110.264,00**

Valor en letras: **CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	03	2023	**PAGO No.**	**MARZO**
	AL	31	03	2023	**02**	**MARZO**

Para constancia se firma en **CAQUEZÁ** a los **29** días del mes de **MARZO** de **2023**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
DRA.ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA

Firma Contratista
LADINO ROMERO ANGELA BIBIANA
Cedula de Ciudadania No
1.074.130.056 **DE** CAQUEZÁ

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2023

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2022 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO X
4. Dependiente Económico: SI___ NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI X_ NO___,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 29 días del mes de marzo de 2023

Atentamente,

Angela Bibiana Ladino R

ANGELA BIBIANA LADINO ROMERO

CC.1.074.130.056

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074130056		LADINO ROMERO ANGELA BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA GIRONDO RESGUARDO	CAQUEZA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	9447586270	9447586270	I	2023/03/13	2023/03/13	BANCO BOGOTA	0	$477,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,644,000	$263,100			$1,644,000	$205,500			$0	$0			$1,644,000		$8,600		$0	$0		$477,200	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,644,000	$263,100			$1,644,000	$205,500			$0	$0			$1,644,000		$8,600		$0	$0		$477,200	
Ciudad: CAQUEZA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,644,000	$263,100			$1,644,000	$205,500			$0	$0			$1,644,000		$8,600		$0	$0		$477,200	
1	CC	1074130056	LADINO ANGELA							X										25-14	30	$1,644,000	$263,100	EPS017	30	$1,644,000	$205,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,644,000	0.522%	$8,600	0	$0	$0	No	$477,200
Total		**Afiliados(1)**																			$1,644,000	$263,100			$1,644,000	$205,500			$0	$0			$1,644,000		$8,600		$0	$0		$477,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074130056		LADINO ROMERO ANGELA BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA GIRONDO RESGUARDO	CAQUEZA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	9447586270	9447586270	I	2023/03/13	2023/03/13	BANCO BOGOTA	0	$477,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$263,100	$0	$0	$263,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$263,100	$0	$0	$263,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$205,500	$0	$0	$205,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$205,500	$0	$0	$205,500
TOTAL				1	$477,200	$0	$0	$477,200